



COMITÉ EJECUTIVO DE LA POLICÍA COMUNITARIA
PUEBLOS FUNDADORES DEL SISTEMA COMUNITARIO DE
SEGURIDAD Y JUSTICIA DE LA COSTA-MONTAÑA DE GUERRERO

TERRITORIO COMUNITARIO
CASA DE JUSTICIA DE SANTA CRUZ DEL RINCÓN

Boletín de prensa

Territorio Comunitario, 15 de octubre de 2014

La CRAC-PC de los pueblos fundadores del Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia informa que el día miércoles 15 de octubre brindó apoyo a la comunidad de Tierra Colorada, municipio de Malinaltepec, por solicitud de las autoridades civiles de dicha comunidad entregada a la Casa de Justicia de Santa Cruz del Rincón para ejecutar órdenes de cateo y aprensión contra un grupo de criminales que operaba en esa comunidad y comunidades vecinas.

El operativo se realizó **en coordinación con el Sistema Ciudadano de Seguridad y Justicia**, por la solicitud que familiares de las personas desaparecidas también dirigieron a dicho sistema coordinado por la UPOEG. **Se trata del primer operativo realizado en coordinación entre ambos sistemas, respondiendo a los acuerdos tomados en la reunión estatal contra la represión, celebrada el 8 de septiembre de 2013 en la comunidad de El Carmen.**

Desde hace meses las autoridades civiles, principales y víctimas de delitos venían analizando la difícil situación que atravesaban por el terror sembrado entre la población por este grupo criminal. El operativo se llevó a cabo por delitos recientes de gravedad: el 10 de septiembre de 2014 desaparecen seis ciudadanos y el 29 de septiembre se da la desaparición de una muchacha de la preparatoria. Sin embargo a estos hechos de suma gravedad se suman una serie de amenazas, agresiones, extorsiones y otros delitos que no han parado desde en más de un año.

Durante el operativo fueron detenidas 16 personas, decomisadas armas y droga y fue abatido el C. Alejandro Sánchez Agustín, jefe de la banda que operaba en Tierra Colorada, quién no respetó la orden de aprehensión y disparó en repetidas ocasiones contra Policías Comunitarios y Ciudadano con arma de fuego AK47.

Le reiteramos a las víctimas, familiares de desaparecidos y a toda la comunidad de Tierra Colorada que no están solos y que cuentan con nuestro apoyo. Reiteramos que, como hace 19 años vamos a echar nuevamente atrás a los delincuentes que llenan de pena nuestras comunidades y vamos a reconstituir nuestro Sistema Comunitario de Seguridad y Justicia.

Hacemos de su conocimiento que la comunidad informó y pidió apoyo en repetidas ocasiones a la Casa de Justicia de Espino Blanco a la que supuestamente pertenecían desde hace varios meses, sin recibir ninguna respuesta o muestra de solidaridad. También lo hicieron recientemente a la Casa de Justicia de El Tamarindo sin obtener ninguna respuesta favorable ¿Porqué estas Casas de Justicia no actuaron? ¿Acaso no les importan sus comunidades? ¿Porqué han dejado crecer este tipo de crimen en nuestro Territorio Comunitario cuando presumían hace meses contar con más de mil Policías Comunitarios? Ellos son responsables por acción, contubernio u omisión de narcotráfico, secuestro y, sobre todo de los desaparecidos que en estos momentos dar con su paradero es el principal objetivo.

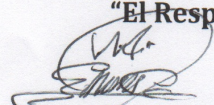
Reconocemos la entrega y el sacrificio por el riesgo que corrieron nuestros Policías Comunitarios, que nuevamente se enfrentaron a la delincuencia sin ningún pago a cambio. Nuestro sistema de justicia y seguridad lo levantamos con autoridades

elegidas y respetadas por las comunidades, y eso es lo que se llama LEGITIMIDAD y es lo que no tienen las autoridades del gobierno ni los grupos que han utilizado el membrete de nuestra institución para beneficio personal de los cuáles nuevamente nos deslindamos y reprobamos su actuar. Lamentamos que se dediquen a realizar “grandes” mesas de análisis en la ciudad de México mientras nuestros pueblos sufren por el crimen organizado, incluso cuando está disfrazado con discurso revolucionario.

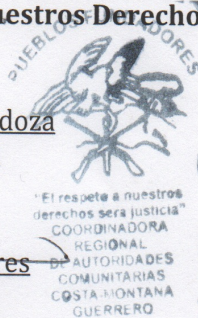
La comunidad de Tierra Colorada es uno de los pueblos que fundaron la Policía Comunitaria en 1995, siendo parte del Acta de Acuerdo levantada en la comunidad de Santa Cruz del Rincón el 15 de octubre de ese año. En la asamblea que se realizó al terminar el operativo y dando seguimiento a la solicitud de dicha comunidad de integrarse a la CRAC-PC de los pueblos fundadores con Casa de Justicia en Santa Cruz del Rincón fue nombrado un nuevo grupo y el proceso de integración continua.

Atentamente

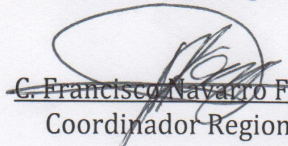
Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias
“El Respeto a Nuestros Derechos es Justicia”



C. Cornelio González Mendoza
Coordinador Regional



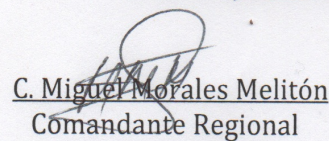
C. Cirino Plácido Valerio
Coordinador Regional



C. Francisco Navarro Flores
Coordinador Regional

C. Tranquilino Bruno Sánchez
Coordinador Regional

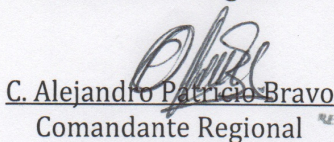
Comité Ejecutivo de la Policía Comunitaria



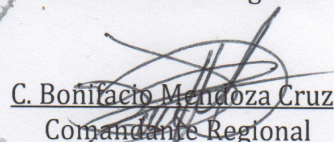
C. Miguel Morales Melitón
Comandante Regional



C. Evaristo Silva Cortés
Comandante Regional

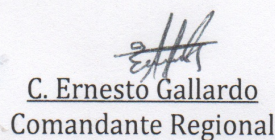


C. Alejandro Patricio Bravo
Comandante Regional



C. Bonifacio Mendoza Cruz
Comandante Regional

Sistema Ciudadano de Seguridad y Justicia
“Un territorio con Seguridad es un pueblo con Justicia”



C. Ernesto Gallardo
Comandante Regional

Información: www.territoriocomunitario.org